

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CURATIO REGENERACION AMBIENTAL S.A.

CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2018

En Quito, a los veinte y cinco días del mes de Abril de dos mil dieciocho, siendo las 17h00 p.m. se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de los establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías; junta realizada en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, en los Tucanes 107 y las Gaviotas - Cumbaya. Se reunieron el cien por ciento del capital pagado de la compañía CURATIO REGENERACION AMBIENTAL S.A., compuesto por: Pedro Mantilla en calidad de Representante Legal, quien representa el treinta y tres por ciento (33%) del capital pagado de la Compañía y Hernán Patricio Salazar, por sus propios derechos quien representa el sesenta y siete por ciento (67%) del capital de la compañía.

La Junta se reúne con el fin de tratar los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del 2017 del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y aprobar el Estado de situación financiera y el Estado de resultados integrales del año 2017.
- 3.- Conocer el informe de comisario del 2017 de la Compañía.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2017

Se designa como Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al Sr. Hernán Patricio Salazar, designando como Secretario de la presente Junta al Sr. Pedro Rafael Mantilla, por lo que se procede a conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Informe del 2017 del Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, y procede a dar lectura al informe del Gerente General de la Compañía. Luego de algunas deliberaciones se da por aprobado el informe de del Gerente General por unanimidad.

2.- Conocer y aprobar el Estado de situación financiera y el Estado de resultados integrales del año 2017.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y proceden a dar lectura a los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017. Luego de algunas deliberaciones por parte de los accionistas se aprueban por unanimidad los estados financieros de la Compañía.

3.- Conocer el informe de comisario del 2017 de la Compañía.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y se procede a dar lectura al Informe de Comisario de la Compañía del año 2017. Una vez puesto en conocimiento el informe de comisario a los Accionistas este se aprueba por unanimidad.



4.- Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2017

Los Accionistas resuelven por unanimidad que previa las deducciones legales correspondientes que las utilidades generadas en el año 2017 no sean distribuidas e incrementen la cuenta de Utilidades no Distribuidas.

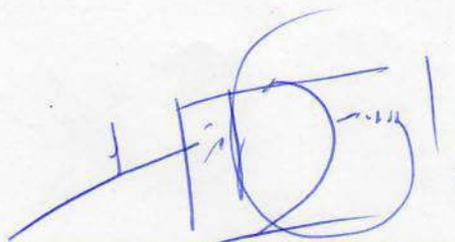
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20h00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



Sr. Pedro Rafael Mantilla Arroyo

**ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

**CURATIO REGENERACION
AMBIENTAL S.A.**



Sr. Hernán Patricio Salazar Villafuerte

**ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

**CURATIO REGENERACION
AMBIENTAL S.A.**